

Guayaquil, 17 Marzo de 2.011

INFORME DE GERENCIA

A los señores Accionistas y Junta General de
CATIROY S.A.
Ciudad.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa y a regulaciones y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, para la entrega del informe de gerencia y observando, además, las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2.010 y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrado a la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

Al 31 de Diciembre de 2.010, la compañía presenta resultados regulares como consecuencia principal de la falta de liquidez que afecto el país, los cambios que hubieron dentro de los poderes y entre otras cosas.

Las disposiciones emanadas por la Junta General fueron acatadas y cumplidas fielmente para la buena marcha de la empresa.

La situación financiera y los resultados del ejercicio 2010 muestran una perdida antes de impuesto en el ejercicio de \$ 584 027.32

Esperando que luego de un análisis a la gestión realizada, el Balance y las cuentas que he puesto en su consideración merezcan vuestra aprobación.

Muy Atentamente,

Sr. Francisco José Correia Barreiro
Gerente General

